



Capital Social Autorizado: RD\$ 30,000,000,000.00

Capital Suscrito y Pagado: RD\$ 27,881,010,800.00

Domicilio Social: Avenida 27 de febrero esquina avenida Winston Churchill,

Campus Financiero BHD, Evaristo Morales, Santo Domingo de Guzmán,

Distrito Nacional, República Dominicana

Registro Mercantil núm. 11432SD - RNC núm. 101-13679-2

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales de la Sociedad y del artículo 197 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada núm. 479-08, y sus modificaciones, nos complace convocar a los accionistas y miembros de la mesa directiva de la sociedad **Banco Múltiple BHD, S. A.**, a la **Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas**, que se celebrará el jueves diecinueve (19) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), a partir de las cinco (5:00) de la tarde, en el Salón Churchill 2 y 3 del Hotel Real Intercontinental Santo Domingo, ubicado en la av. Winston Churchill esquina calle Porfirio Herrera, ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a fin de accionar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Conocer del informe de gestión anual del Consejo de Administración, así como de los estados financieros que muestran la situación activa y pasiva de la sociedad, el estado de ganancias y pérdidas, y cualesquiera otras cuentas y balances.
2. Conocer del informe del comisario de cuentas.
3. Resolver lo que fuere procedente sobre dichos estados y cuentas, y aprobar o no la gestión del Consejo de Administración y del comisario, así como otorgarles descargo, si procede.
4. Disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio social recién transcurrido, la creación de nuevas reservas y la distribución de dividendos.
5. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al capital social autorizado.
6. Aprobar el presupuesto del año corriente.
7. Nombrar a los miembros del Consejo de Administración y fijar su remuneración.
8. Elegir al o los comisarios de cuentas y sus suplentes, y fijar su remuneración, en caso de que corresponda.
9. Tomar conocimiento de la contratación de los auditores externos para el período 2026, realizado por el Consejo de Administración en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento para Auditorías Externas de la Junta Monetaria del 22 de enero de 2019.
10. Conocer el informe sobre el cumplimiento y ejecución del sistema para la gestión de los riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
11. Conocer el informe sobre la gestión integral de riesgo.
12. Delegar en el presidente del Consejo de Administración la realización de todos los trámites para los registros correspondientes.
13. Conocer sobre todos los asuntos que le sean sometidos regularmente y que sean de su competencia.

La documentación que respalda los temas que figuran en el orden del día, así como los proyectos de resoluciones que serán sometidos a la Asamblea, se encuentran a su disposición en Secretaría, en el domicilio social de la empresa, a partir del día de hoy.

En conformidad con las disposiciones de los estatutos, los accionistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o podrán hacerse representar por medio de un mandatario o representante, debiendo en este último caso depositar en el quinto piso de la Torre BHD, en la calle Luis F. Thomen esquina avenida Winston Churchill, Campus Financiero BHD, Evaristo Morales, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, un poder con las indicaciones provistas por la Ley, por lo menos un (1) día antes de la fecha de la Asamblea.

Steven José Puig Contreras
Presidente